

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA “ADECCOSERVICIOS S.A.”**

Quito, 17 de Junio de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de la Administración de la compañía **“ADECCOSERVICIOS S.A.”** correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El crecimiento económico durante el 2019, mostró una pequeña desaceleración con respecto a lo ocurrido en el 2018, lo que demuestra que nuestro país no termina de salir claramente de ese ciclo recesivo que inició durante el 2do semestre del 2015. Se estima que el PIB % del 2019 sea de -0.1% % frente a un crecimiento durante el 2018, del 1.4%. Esta desaceleración es producto de la reducción en inversiones de capital en una economía que viene y quiere distanciarse de la dependencia del gasto público que caracterizó el período 2007-2017, aunada a nuestra falta de competitividad, que sigue sin incentivar la inversión extranjera, parcialmente compensada, por las exportaciones no petroleras que acumuladas a diciembre del 2019, crecían al 6.4% respecto del ejercicio 2018, llegando a una cifra histórica de exportaciones (público y privadas) de US\$22.329 millones. Sin embargo, la deuda pública se sigue perfilando como la principal fuente de financiación del país y el déficit fiscal, si bien se reduce por la reducción en gastos corrientes y de capital, se vuelve crítico debido al aún insostenible tamaño adquirido por el estado.

La inflación acumulada a diciembre del 2019 creció ligeramente y cerró en 0.23%.

La tasa de pleno empleo cayó de diciembre del 2018 a diciembre del 2019. Esto refleja claramente las dificultades para el crecimiento en el empleo y por ende en el consumo, que tiene nuestro país. La última tasa de pleno empleo del 2019, es la más baja en los últimos cinco años.

En materia de comercio exterior, la balanza comercial cerró superavitaria en US\$820,13 MM, ya que a pesar del crecimiento de las exportaciones totales que ascendieron a US\$ 22.329 MM, lo que comporta un crecimiento del 3.2%, las importaciones fueron US\$ 21,509 MM, es decir una reducción del 2.7% frente al año anterior.

En síntesis, la economía ecuatoriana no deja de transitar por escenarios difíciles debido al déficit fiscal, la importante deuda como casi la única fuente de financiación, la falta de competitividad del Ecuador para competir en los mercados externos y la falta de atractivo para ser destino de inversión privada. Todo lo anterior, se encuentra reflejado en el riesgo país, que se sitúa por

arriba de la media de Latinoamérica, solo detrás de Venezuela. (Fuente cifras macroeconómicas: Cámara de Industrias y Producción).

RECOMENDACIONES:

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2019 se generaron ingresos y gastos, mismos que luego de deducir lo correspondiente a impuestos a la renta, este arrojó una utilidad neta del año de US\$ 43.342,47, valor que sugiero que se destine a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, esto luego de apropiarse lo correspondiente al impuesto a la ganancia actuarial.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2020 la Compañía continúe en la línea de acción ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Juan Solans Filella
Representante Legal